AMPLIACION DEL ACTA DE EVALUACIÓN Nº 30

Los miembros que conforman el Comité de Evaluación, designadas por la autoridad competente de la convocante conforme al artículo 55 del Decreto 21909/03, para el presente proceso de Contratación se reúnen a fin de ampliar el Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 30, correspondiente a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2015 "PROVISIÓN DE LICENCIA DE AUTENTICACIÓN DE SITIO SEGURO PARA EL PORTAL DIGITAL DE LA AUTORIDAD CERTIFICADORA RAÍZ DEL PARAGUAY – 2º LLAMADO - ID Nº 297.185 en el siguiente punto:

DECIMO: Se procede a evaluar los documentos de carácter formal requeridos en el Anexo E – Documentos de la Oferta – del Pliego de Bases y Condiciones.

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.
1. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
2. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
3. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.)	Cumple
4. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple (folio 000014)

Analizado los documentos conforma a la planilla que antecede, se visualiza que la empresa INFORMATION SECURITY SERVICES S.A. **CUMPLE** con la presentación y consistencia de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

V Otros documentos.	INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.
La empresa oferente deberá demostrar que tiene la representación y autorización para la emisión y comercialización en el territorio nacional del Certificado de Autenticación de Sitio Seguro.	Cumple
Copia facturaciones con Instituciones Públicas y/o Privadas correspondiente a los años 2013 y 2014 respectivamente, la que podrá consistir en copia de facturas, contratos u Órdenes de compra/servicio, para la presente licitación, a fin de demostrar que la misma cuenta con la experiencia en la provisión de licencias de autenticación de sitio seguro.	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional (PEN) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (en caso que amerite su aplicación). **Se aclara que la no presentación del Certificado no será causal de descalificación a los oferentes, como así también, de la posibilidad de aceptar una constancia de inicio de los trámites al momento de la apertura de ofertas, de forma que el comité de evaluación requiera su presentación dentro de un plazo razonable.**	**No Aplica**

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Ing. CELSO BAREIRO
Director General
Dirección de Informática

Lic. Claudia P. Dacak S.
Directora de Firma Digital

Analizado los documentos conforme a la planilla que antecede, se visualiza que la empresa INFORMATION SECURITY SERVICES S.A. **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se realiza la presente ampliación a efectos de exponer que la evaluación ha sido realizada conforme a todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Luego de la lectura y ratificación, esta Acta Complementaria, es firmada por los miembros del comité en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Ing. CELSO BAREIRO
Director General
Dirección de Informática

Lic. Claudia P. Dacak S.
Directora de Firma Digital